ACORDADA Nº: 125 /2014

En la Ciudad de Ushuaia, Capital de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los 30 días del mes de septiembre del año dos mil catorce, reunidos en Acuerdo los señores Jueces del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, Dres. Carlos Gonzalo Sagastume, Javier Darío Muchnik y María del Carmen Battaini, bajo la presidencia del primero de los nombrados, y

CONSIDERANDO:

Atento a que se producirá una vacante en el Juzgado de Primera Instancia de Familia y Minoridad Nº: 2 del Distrito Judicial Sur, debido al traslado del agente Ramiro Díaz Ramos a la Prosecretaría de Administración de este Poder Judicial y conforme a la solicitud del Dr. Marco Mellien, titular del Juzgado, corresponde hacer lugar a lo peticionado y designar un Auxiliar 3º en ese tribunal.

Cabe señalar, que la Sra. Christel Silvana Iannuzzi ha aprobado las pruebas de suficiencia establecidas por Resolución Nº: 26/13 (Régimen de Ingreso al Poder Judicial en el escalafón del agrupamiento "A", Auxiliar 3º), conforme a lo dispuesto en el art. 36 inc. e) de la Ley Orgánica del Poder Judicial Nº: 110. La misma se encuentra incorporada al Listado de Aspirantes a ingresar al Poder Judicial en el Distrito Judicial Sur, aprobado por Resolución Nº 170/13

Por ello,

ACUERDAN:

1º) DESIGNAR a la **Sra. Christel Silvana Iannuzzi**, D.N.I. Nº: 29.273.729, en la categoría inicial del escalafón administrativo: Auxiliar 3º (Nivel 3 de la escala de remuneraciones) para desempeñarse en el Juzgado de Primera Instancia de Familia y Minoridad Nº: 2 del Distrito Judicial Sur, con sujeción a las disposiciones del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Poder Judicial (Acordada Nº: 120/94 y modificatorias). ///

/// 2º) **HACER PRESENTE** al titular de la dependencia la obligación de elevar el informe previsto en el artículo 14 inciso A de dicho Reglamento dentro del período de seis meses de efectiva prestación de servicios como condición para la adquisición de la estabilidad en el cargo por parte de la agente asignada.

Con lo que terminó el acto, firmando los señores Jueces, quienes disponen se registre, notifique, publique y se cumpla la presente, dando fe de todo ello el Sr. Secretario de Superintendencia y Administración.

MARIA DEL CARMEN BATTAINI
Juez
Superior Tribunal de Justicia

Dr. Carlos Gonzalo Sagastume
Presidente
Superior Tribunal de Justicia

Dr. CARLOS SALVADOR STRATICO
Secretario de Superintendencia
y Administración
Superior Tribunal de Justicia

Acuerdo registrado bajo
el Nº 125/14

Dr. CARLOS SALVADOR STRATICO
Secretario de Superintendencia
y Administración
Superior Tribunal de Justicia